

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS  
**Consejo Académico**

**ACUERDO N°029-2019**  
(de 19 de junio de 2019)

*“Por el cual se recibe el informe elaborado por la Comisión de Concurso, área de Inglés y se declara formalmente su cierre, dentro del Concurso para Profesores Regulares, año 2019”*

*El Consejo Académico, en uso de sus facultades reglamentarias,*

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Académico, mediante acuerdo 032-2018, de 10 de diciembre de 2018 y 002-2019, de 8 de enero, aprobó la convocatoria a Concurso, para el año 2019, en el cual se incluyeron las áreas que serán sometidas a concurso y los requisitos que deben cumplir los docentes concursantes;

Que mediante la Resolución No. 003-2019/SG, de 19 de febrero de 2019 y la Resolución No. 005-2019/SG, de 23 de abril de 2019, proferidas por el Despacho Superior, se designaron las Comisiones de Concurso, entre ellas, la Comisión de Concurso, Área de Inglés, encargada de evaluar la documentación presentada por sus aspirantes y fue conformada, así: Profa. Dalys Tamayo – coordinadora, Profa. Rosario de Rangel, Profa. Cecibel Juliao y el estudiante Roberto Ramos.

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria, realizada el día 18 de junio de 2019, recibió de la Rectoría, el informe elaborado por la Comisión de Concurso, área de Inglés. Además permitió a la coordinadora de la Comisión explicar los resultados obtenidos en su respectiva área;

Que el resultado obtenido por la Comisión de Concurso, área de Inglés, se resume de la siguiente manera, dos (2) áreas sometidas a concurso:

**ÁREA DE INGLÉS: Una (1) Posición Panamá (cuatros aspirantes)**

| Nombre de los concursantes       | Cédula     | Observación | Puntos                          |
|----------------------------------|------------|-------------|---------------------------------|
| 1. Juvenal E. Castillo Hernández | 4-703-2166 | ELEGIBLE    | 202                             |
| 2. Patricia A. Morgan Wilson     | 8-166-140  | NO ELEGIBLE | Apéndice #1, artículos 7, 8 y 9 |
| 3. Elias De León Madrid          | 8-814-2250 | NO ELEGIBLE | Apéndice #1, artículos 7, 8 y 9 |
| 4. Zelfa Del C. Pinilla León     | 8-220-2301 | NO ELEGIBLE | Apéndice #1, artículos 7, 8 y 9 |

**ÁREA DE INGLÉS: Una (1) Posición Veraguas (dos aspirantes)**

| Nombre de los concursantes     | Cédula    | Observación | Puntos |
|--------------------------------|-----------|-------------|--------|
| 1. Edgardo Abrego Pino         | 9-216-301 | ELEGIBLE    | 336.25 |
| 2. Felipe Iván De Gracia Pinto | 9-704-728 | ELEGIBLE    | 245    |

Que conforme al artículo 26 del Reglamento de Concurso, compete al Consejo Académico recibir el informe de las comisiones y declarar formalmente el cierre del concurso docente;

**ACUERDA:**

**Primero:** Recibir el informe elaborado por la Comisión de Concurso, área de Inglés y declarar formalmente su cierre, dentro del Concurso para Profesores Regulares, año 2019.

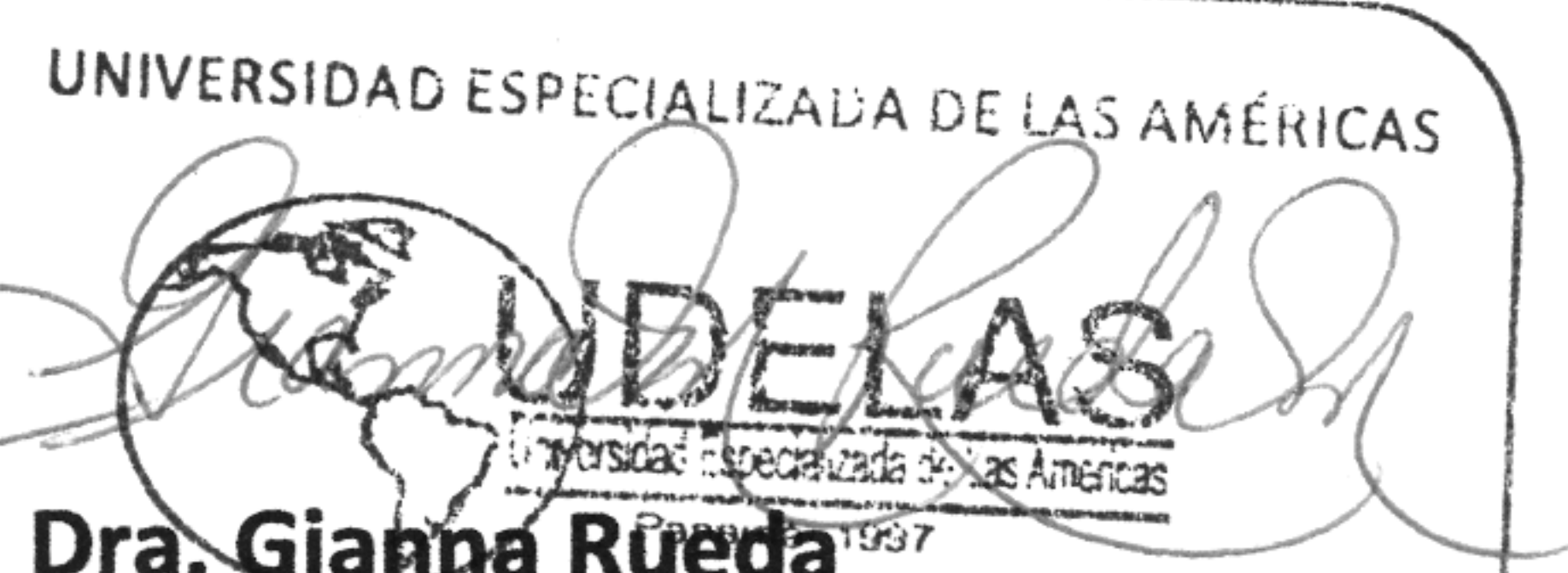
**Segundo:** Reconocer el derecho que tienen los concursantes de obtener copias de su formulario de evaluación, las cuales podrán solicitar a la Secretaría General, en el horario que así disponga. El costo de la reproducción se cargará al solicitante.



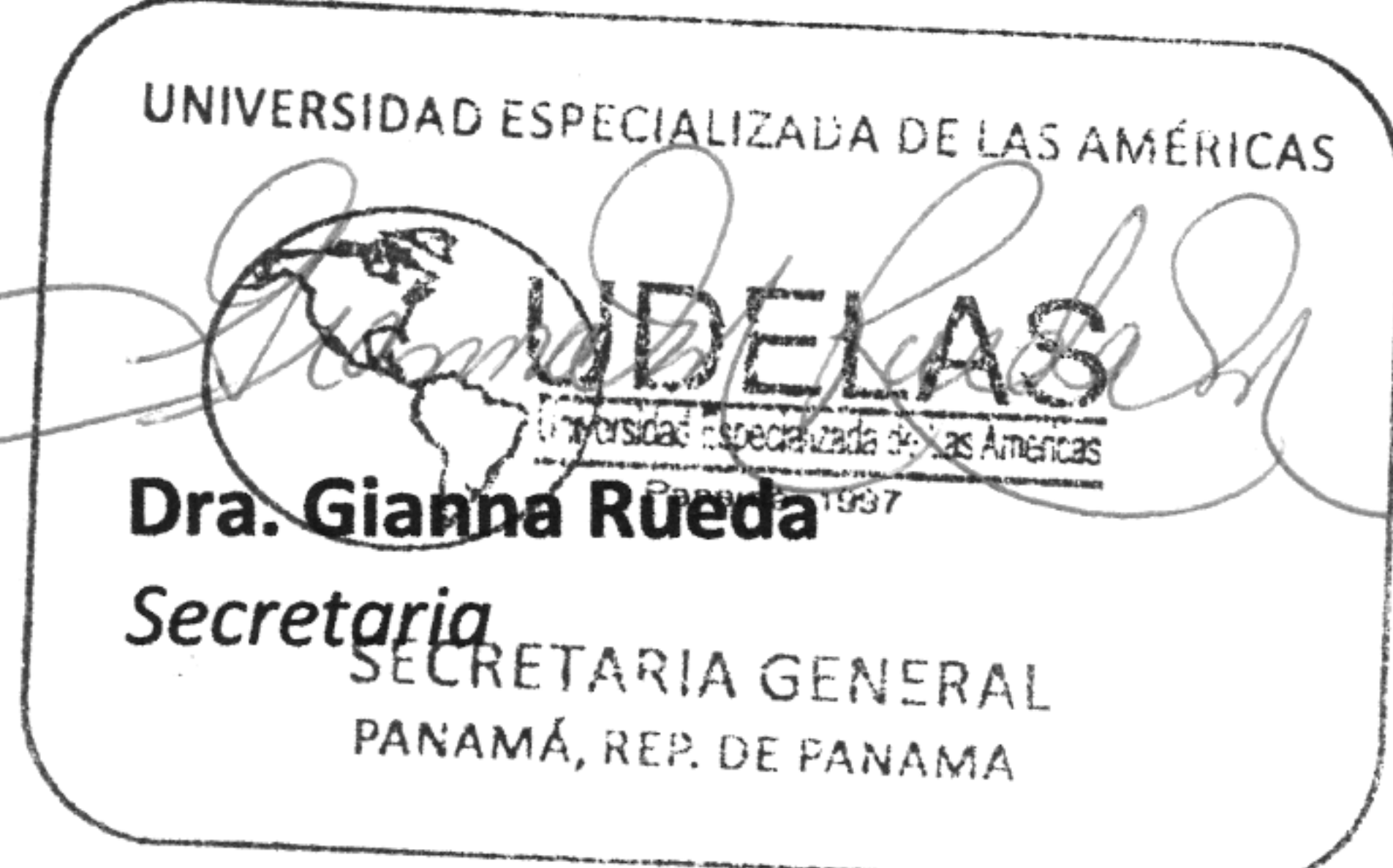
- Tercero:** Ordenar a la Secretaría General cumplir con el proceso de notificación de estos resultados, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Concurso. Luego de que esté ejecutoriado este acuerdo, corresponderá a la Rectoría realizar el nombramiento, mediante la Dirección de Recursos Humanos.
- Cuarto:** Advertir que contra el acuerdo que emiten las Comisiones de Concurso cabe el Recurso de Reconsideración o Apelación, ambos tendrán un término común de cinco días hábiles para ser anunciados y sustentados, según lo señalado en los artículos 39 y 40 del Reglamento de Concurso.
- Quinto:** Comuníquese a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que se cumpla con la notificación pertinente.
- Sexto:** Este Acuerdo regirá a partir de su firma.

*Dado a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2019, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N°806 y 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.*

  
**Dr. Juan Bosco Bernal**  
Presidente



**Dra. Gianna Rueda**  
Secretaria



AH